

Orlando, FL (EE.UU.), 2 de junio de 2020

Doctor  
**IVÁN DUQUE MÁRQUEZ**  
Presidente de la República de Colombia  
Casa de Nariño  
Bogotá

Respetado Sr. Presidente:

Reciba nuevamente un cordial saludo desde IAAPA, La asociación global de la industria de las atracciones, y sus más de 6,000 miembros representantes de Parques Temáticos y de Diversiones, Parques Acuáticos, Centros de Entretenimiento Familiar (CEF), Museos y Centros de Ciencia, Zoológicos y Acuarios, Atracciones, Fabricantes y Proveedores.

Felicitamos a su Gobierno por el excelente manejo dado para controlar hasta donde les ha sido posible, la propagación masiva del COVID-19 en Colombia. Todas estas medidas tomadas hasta el momento, han permitido sin duda reducir enormemente el número de contagiados y salvar a un sinnúmero de colombianos e iniciar progresivamente el retorno de varias actividades de la vida diaria. ¡Enhorabuena!

Por el lado de los parques, también hay buenas noticias para comunicarle, motivadas por las reaperturas de varios Parques Temáticos y de Diversiones, Parques Acuáticos, Zoológicos y CEF, entre otros, en varios países, en apego a protocolos de bioseguridad, similares a los que ACOLAP (Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones) ha presentado a su Gobierno para aprobación y puesta en marcha, creados para complementar la dirección de las autoridades de salud pública, de los gobiernos locales y asesores legales, así como los procedimientos y protocolos operativos establecidos, lo que les ha permitido estar completamente preparados para reabrir.

Algunos de ellos son:

- Haichang Ocean Park reabierto desde el 17 de abril, en Shangai, China
- El Acuario de Oklahoma, reabierto el 15 de mayo en Oklahoma, EE.UU.
- Schwarzwaldzoo en Waldkirch reabierto, desde el 6 de mayo en el sur de Baden, Suiza
- Dinosaur World en Plant City, reabierto la segunda semana de mayo en Tampa, EE.UU.
- Kolmarden en Suecia, reabierto desde el 1 de mayo.
- CEF Funloop Land, reabierto desde el 20 de mayo en China



- Shanghai Disneyland, reabierto desde el 11 de mayo en Shanghai, China
- Efteling, abierto desde el 20 de mayo en los Países Bajos
- Europa Park, abierto desde el 29 de mayo en Alemania.
- Citywalk de Universal, reabierto desde el 14 de mayo en Orlando, Florida, EE.UU.
- Disney Springs, reabierto el 20 de mayo en Orlando, Florida, EE.UU.
- Legoland Florida, reabierto desde 1 de Junio
- Universal's Islands of Adventure, y su parque acuático Volcano Bay abrirán el 5 de junio en Orlando, Florida, EE.UU.

Tanto IAAPA como ACOLAP están aquí para ayudarlo a comprender mejor a esta industria, por lo que consideramos valioso explicar por qué los parques de diversiones en general son diferentes de otras reuniones masivas como salas de cine, estadios y espectáculos, entre otros:

1. Un alto porcentaje de los visitantes a los parques, está compuesto por miembros de familia y otras personas con las cuales conviven y por ende no requieren estar distanciados físicamente los unos de los otros.
2. No obstante lo anterior, el aforo de los parques puede controlarse y reducirse para permitir el distanciamiento social apropiado, entre grupos familiares e individuos.
3. Las posiciones de los asientos en juegos y atracciones están controladas por los operarios y su ubicación puede gestionarse para garantizar una capacidad reducida.
4. El tiempo de exposición es limitado. Los visitantes generalmente se mueven a lo largo de la experiencia. No están sentados en un solo lugar, codo a codo, durante un periodo prolongado.

Por estas razones, sumadas al protocolo especializado presentado y a las medidas sanitarias generales como el uso del tapabocas, lavado frecuente de manos, mayores rutinas de limpieza y desinfección, los parques de diversiones en Colombia están listos para reabrir sus puertas y son espacios propicios para la recreación que provee salud mental y emocional para niños, adolescentes y adultos, tan necesario en estos momentos post-confinamiento.

Instamos respetuosamente Sr. Presidente a que se defina un cronograma de trabajo con el cual se pueda proyectar de manera conjunta un pronto inicio a las reaperturas de los parques de diversiones en Colombia, tal como ya está sucediendo en el mundo.

Todos nuestros miembros en su país, así como los afiliados a ACOLAP, grandes y pequeños, están comprometidos a trabajar junto a usted para construir y aportar en la recuperación económica para



empresas y empleados con el fin de no traer aún más dificultades a una industria que sirve a alrededor de 15 millones de personas anualmente a lo largo y ancho del territorio nacional sin distingo alguno, creando felicidad y recuerdos memorables, y cuya actividad le apunta a uno de los derechos universales: el derecho al juego, la recreación y el sano esparcimiento.

Con gran respeto y sin más por el momento, me despido de usted.



**Hal McEvoy**  
**Presidente y CEO**  
**IAAPA**

c.c. Dra. Martha Lucía Ramírez Blanco, Vicepresidente de Colombia  
Dra. Ma. Paula Correa, Jefe de Gabinete de Presidencia  
Dr. José Manuel Restrepo, Ministro de Comercio, Industria y Turismo  
Dr. Alberto Carrasquilla, Ministro de Hacienda y Crédito Público  
Dra. Alicia Arango Olmos, Ministra del Interior  
Dr. Ángel Custodio Cabrera Báez, Ministro de Trabajo.  
Dr. Fernando Ruiz Gómez, Ministro de Salud y Protección Social  
Dr. Julián Guerrero Orozco, Viceministro de Turismo

